

La Sociedad Argentina de Biología convoca a concurso para el “Premio Dr. Bernardo A. Houssay 2026”.

BASES Y CONDICIONES

Los trabajos enviados a consideración para el **Premio Dr. Bernardo A. Houssay 2026** de la Sociedad Argentina de Biología deberán ser realizados mayoritariamente en el país dentro de los últimos cinco años y su primer autor deberá tener hasta cuarenta (40) años a la fecha del cierre de la presentación.

Criterios de inclusión:

- El primer y/o último autor debe ser socia/o de la SAB con la cuota societaria al día, del año previo a la convocatoria (2025) y del corriente año (2026) antes del cierre de la presente convocatoria.
- Nuevos socios de la SAB que abonen dos cuotas societarias (2026-2027) antes del cierre de la convocatoria.
- El manuscrito **deberá contener resultados inéditos** que pueden estar en prensa al momento del cierre del concurso y podrá contener resultados de investigaciones incluidas en publicaciones científicas en los últimos cinco años (indicar la correspondiente cita bibliográfica).

Criterios de exclusión:

- El manuscrito no podrá contener solo resultados provenientes de publicaciones científicas.
- Si alguno de los autores recibió el premio en el llamado anterior (2024), no podrá presentarse este año.
- No podrán optar al premio los miembros de la Comisión Directiva vigente de esta Sociedad ni los/las becarios/as de dicho miembro.

Formato de presentación:

Deberán presentarse:

1. Un archivo con la versión electrónica completa en formato pdf.
2. Un archivo con un resumen del trabajo de no más de 3000 caracteres (el título, los autores y la filiación no se consideran como parte de los caracteres) en formato pdf.
3. El trabajo deberá tener una extensión no mayor de cincuenta (50) páginas, incluyendo figuras, tablas y bibliografía. El manuscrito deberá ser presentado

utilizando texto justificado, tipo de letra Times New Roman 12 o Arial 11 y un interlineado no menor a 1,5.

4. Certificado de aprobación del estudio por CICUAL y/o Comité de Ética Institucional.

Proceso de evaluación

Cada trabajo presentado será evaluado por dos (2) jurados externos específicamente relacionados con el área temática del mismo, quienes proporcionarán a la Comisión Directiva de la SAB la información pertinente para establecer un orden de mérito. Una vez recibidas las evaluaciones, la decisión final la tomará un jurado integrado por reconocidos investigadores del país cuya designación será oportunamente anunciada. Se otorgará el “*Premio Dr. Bernardo A. Houssay 2026*” y un “*Premio Accésit*”, pudiendo la Comisión Directiva declarar desierto uno o ambos premios. Los ganadores de los mismos serán notificados el día 30 de octubre de 2026.

Otorgamiento del Premio

El primer autor del trabajo premiado con el **Premio Dr. Bernardo A. Houssay 2026** deberá exponer el trabajo oralmente en el marco de la Jornada Especial de la Sociedad Argentina de Biología el día 16 de noviembre de 2026.

El **Premio Dr. Bernardo A. Houssay 2026** constará de un diploma que se entregará a cada uno de los autores y un monto a definir.

Asimismo, el **Premio Accésit 2026** constará de un diploma que se entregará a cada uno de los autores y un monto a definir.

FECHA LIMITE

de envío de trabajos a consideración:
14 de septiembre de 2026

Envío de trabajos informatizados a:

sabsecretaria2017@gmail.com